ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE INGESA S.A.
(CELEBRADA EL DÍA JUEVES 30 DE MARZO DE 2016)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a las 10H30 del día jueves 30 de marzo de 2016, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. General Enriquez S8-24 y Francisco Barba, se reúnen por sus propios y personales derechos los accionistas de **INGESA S.A.**: Faisal Misle Zaidan, Esteban Faisal Misle Echeverría, María Cristina Misle Echeverría, María Belén Misle Echeverría y Francisco Javier Misle Echeverría, y, por los derechos que representa, conforme poderes especiales instituidos para representar tanto al Fideicomiso "Tokelau" como a la señora María Belén Misle Echeverría, el señor Felipe Durini Andrade.- Los asistentes a esta sesión por representar el 100% del capital social suscrito y pagado de **INGESA S.A.** en aplicación del Art. 234 de la Ley de Compañías y en concordancia con el Art. 11 del estatuto social acuerdan en instalarse en **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**.- Actúa como Presidente el señor Francisco Javier Misle Echeverría, y como Secretario el señor Faisal Antonio Misle Zaidán.- El Presidente declara instalada esta **JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS** y por unanimidad se acuerda tratar el siguiente orden del día: **1.**- Aprobación del Informe del gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2015; **2.**- Aprobación del Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015; **3.**- Aprobación del balance general y estado de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2015; **4.**- Conocimiento del Informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2015; **5.**- Distribución de utilidades; **6.**- Selección de auditor externo para el ejercicio económico del año 2016, y fijación de su retribución; **7.**- Designación de comisario principal y de su respectivo suplente para el ejercicio económico de 2016, y fijación de sus retribuciones.- Antes de pasar a tratar los puntos mencionados, el presidente considera oportuno que dado que los documentos que conocerá la junta y serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto del orden del día**, el señor Felipe Durini Andrade mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015. Dicho esto, los accionistas presentes aceptan de manera unánime la moción. Tratando el **segundo punto del orden del día**, el señor Felipe Durini Andrade mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente el ejercicio económico 2015. Los accionistas aceptan por unanimidad la aprobación del Informe de Comisario. Tratando el **tercer punto del orden del día**, el señor Felipe Durini Andrade mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2015. Dicho esto, los accionistas aprueban por unanimidad la aprobación del balance general y estado de resultados. Tratando el **cuarto punto del orden del día**, el señor Felipe Durini Andrade toma la palabra y mociona que se dé por conocido el Informe de Auditor Externo correspondiente al ejercicio económico 2015, revisado por los accionistas con anterioridad a esta junta, moción que es aceptada por unanimidad de la Junta General. Tratando el **quinto punto del orden del día**, el señor Felipe Durini Andrade mociona que, de acuerdo con la propuesta presentada por el Directorio de la compañía, no se distribuyan utilidades en el presente ejercicio. La moción que es aprobada por unanimidad. Tratando el **sexto punto del orden del día**, el señor Felipe Durini Andrade mociona a la firma Aliro Morales & Asociados / Contadores Públicos, Auditores, Consultores Cía Ltda. como auditor externo para el año 2016, así como se ratifique su retribución acorde con lo pagado por la auditoría del año 2015, disposición aceptada por unanimidad por los accionistas. Tratando el **séptimo punto del orden del día**, el señor Felipe Durini Andrade mociona que se reelija a Silvia López Merino y a la Ing. Ana Verdesoto en sus calidades de Comisaria principal y suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016 y propone se ratifique su retribución acorde con lo pagado por la fiscalización del año 2015, moción que es aceptada en forma unánime. No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso, para la elaboración de la presente Acta, la misma que luego de ser reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes, es por éstos aprobada en su totalidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal, siendo las 12h25.

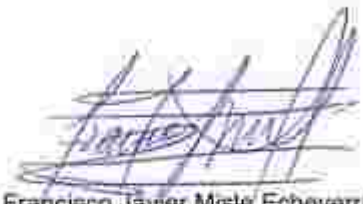

Francisco Javier Misle Echeverría
Presidente / Accionista

Faisal Antonio Misle Zaidán
Secretario

Felipe Durini Andrade
APODERADO
María Belén Misle Echeverría
Accionista

Esteban Misle Echeverría
Accionista

María Cristina Misle Echeverría
Accionista

Felipe Durini Andrade
APODERADO
Fideicomiso "TOKELAU"
Accionista